



Ajuntament de Tibi

## 1. DOCUMENTO PAGO SERVICIO CENSADO CANINO

Ante una nueva alta en el censo, deberá abonarse la cuantía abajo indicada en el Nº de cuenta indicado.

Los pasos a seguir:

1. Pide cite en el centro veterinario.
2. Abona el servicio y aporta el justificante de pago
3. Pásate por el centro veterinario y censa a tu perro

DATOS CENTRO	
MUNICIPIO CENSO	TIBI

DATOS IDENTIFICATIVOS	
NOMBRE SOLICITANTE	
NOMBRE PERRO	
ID DEL PERRO (a rellenar por veterinario)	
FECHA CITA CENSADO	

OBSERVACIONES
CANTIDAD PARA ABONAR: 36,00 € + IVA = <b>43,56 €</b>
Nº DE CUENTA (CAIXABANK): <b>ES60 2100 2197 0002 0050 3883</b>
<b>IMPORTANTE: INDICAR EN EL CONCEPTO DEL INGRESO EL NOMBRE DEL PERRO Y DEL DUEÑO</b>
<b>Entrega este documento cumplimentado al veterinario</b>

Firma solicitante